Villeta, diciembre 10 de 2024

Doctora:
SONIA EDITH ORDOÑEZ REYES
Supervisora
Contrato No. UDS-CS No. 388-2024
Unidad de Desarrollo Social
Villeta, Cundinamarca

Referencia: Informe de Actividades No. 02
Contrato de Suministro No. UDS-CS No. 388-2024.

Respetada Dra. SONIA EDITH ORDOÑEZ REYES

Con toda atención, a través de la presente, me permito allegarle el Informe de Actividades relacionados con la referencia, con el fin de generar el pago correspondiente para lo cual estoy relacionando los siguientes anexos:

- Cuenta de Cobro 2024.
- Informe Mensual de Actividades: periodo 12 de noviembre de 2024 al 05 de diciembre de 2024.
- Planillas de pago de seguridad social mes de pago: noviembre de 2024.
- Informe de Supervisión y Acta de Avance.
- Factura Electrónica.
- Entrada de elementos de consumo por contrato de suministro.
- Certificación cuenta bancaria.
- Rut.

Atentamente,

lesly yulieth G.G.
LESLY YULIETH GIRALDO GARCÍA
C.C. 1.099.203.679 de Barbosa
CONTRATISTA
ALCALDIA DE VILLETA

Villeta, diciembre 10 de 2024

CUENTA DE COBRO No. 02

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA

NIT 899.999.312-2

DEBE A:

LESLY YULIETH GIRALDO GARCÍA
C.C. 1.099.203.679 de Barbosa

LA SUMA DE SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($69.739.250,00), con ocasión a la ejecución del contrato de suministro **(No. UDS-CS-388-2024),** cuyo objeto corresponde a **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCADO DE PLAZA, MERCADO DE TIENDA, CARNICOS, ASEO E INSUMOS DE ENFERMERIA Y FARMACIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL Y CENTRO DIA FIJO Y MERCADOS PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR VULNERABLE, DEL MUNICIPIO DE VILLETA – CUNDINAMARCA".** durante el periodo comprendido entre el 12 de noviembre de 2024 y el 05 de diciembre de 2024.

favor consignar el monto a la cuenta de ahorros **DAVIVIENDA No 0550462100059981.**

cordialmente,

lesly yulieth G.G.

LESLY YULIETH GIRALDO GARCÍA
C.C. 1.099.203.679 de Barbosa
CONTRATISTA
ALCALDIA DE VILLETA

INFORME DE ACTIVIDADES
PERÍODO: NOVIEMBRE 12 DE 2024 A DICIEMBRE 05 DE 2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO	UDS-CS- 388-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LESLY YULIETH GIRALDO GARCÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.099.203.679
TELÉFONO DE CONTACTO	3102031195
DIRECCIÓN	Diagonal 3 No 10-57 Barrio Bello Horizonte
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($144.093.715,00) INCLUIDO IVA.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCADO DE PLAZA, MERCADO DE TIENDA, CARNICOS, ASEO E INSUMOS DE ENFERMERIA Y FARMACIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL Y CENTRO DIA FIJO Y MERCADOS PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR VULNERABLE, DEL MUNICIPIO DE VILLETA – CUNDINAMARCA".

N°	OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	Cumplir con el objeto del contrato.	Se cumple a cabalidad con todos ítems descritos en el contrato.	Se cumple
2	Entregar los productos o bienes solicitados y ofertados en el presente contrato nuevos, de óptima calidad, estar dentro del tiempo de uso y empleo, así como fuera de las fechas de expiración (y con fecha de vencimiento y/o expiración prudencial).	Para este periodo se hacen las entregas solicitadas por el supervisor del contrato, con los productos según propuesta en perfectas condiciones y aptas para el consumo, en el centro de	Se cumple

	correspondiendo a una marca reconocida en el mercado y en perfecto funcionamiento y/o apto para el consumo.	protección del adulto mayor san Miguel.	
3	Realizar entrega parcial de los productos solicitados conforme a la necesidad presentada por el Supervisor del Contrato, a través del Coordinador del Centro de Protección Adulto Mayor San Miguel y hasta agotar el valor del contrato.	Durante el mes de noviembre y parte del mes de diciembre se realizan las respectivas entregas de mercado e insumos solicitados por la supervisora del contrato de la Unidad de Desarrollo Social.	Se cumple
4	Realizar la entrega de los productos solicitados en las instalaciones del Centro de Protección Adulto Mayor San Miguel, en la Alcaldía Municipal de Villeta o en lugar distinto si así lo dispone el Supervisor del contrato.	Se cumple con las entregas de los productos solicitados todo en perfectas condiciones y en el tiempo indicado en la Unidad de Desarrollo Social a la Supervisora del Contrato.	Se cumple
5	Realizar entrega del suministro de lunes a domingo, en un horario de 7:00 am a 7:00 pm.	Se realizan todas las entregas de mercados solicitadas por la Supervisora del contrato en la Unidad de Desarrollo Social.	Se cumple
6	Garantizar un tiempo de respuesta máximo de 24 horas, luego de la solicitud que para tal efecto realice el supervisor del contrato.	Todas las entregas se han hecho en el menor tiempo posible cumpliendo con lo acordado por la supervisora del contrato.	Se cumple
7	Suministrar cada uno de los elementos que le sean requeridos de conformidad con el objeto del contrato, en las cantidades requeridas, marcas y precios ofrecidos en la propuesta técnica y económica, en los sitios y plazos establecidos por la Alcaldía municipal.	Se suministró todos los productos requeridos en los listados de solicitud enviados por la supervisora del contrato.	Se cumple

8	Disponer del medio de transporte adecuado para garantizar la entrega de los productos solicitados en el sitio, fecha y hora acordada con el Supervisor, en condiciones óptimas de calidad, funcionamiento y consumo.	El suministro del mercado, de limpieza e insumos de enfermería, fueron transportados de manera adecuada cumpliendo con las normas establecidas, entregándolo en óptimas condiciones para su consumo o uso.	Se cumple
9	Mantener un surtido amplio y permanente de los productos requeridos en la ficha técnica y ofrecidos en la propuesta económica.	Se mantiene amplia variedad en productos, marcas y especificaciones cumpliendo con la ficha técnica y garantizando unas optimas entregas de calidad y en el menor tiempo posible.	Se cumple
10	Acreditar un establecimiento de comercio o una bodega donde cuente con un stock de los insumos o productos solicitados de manera permanente en el que desarrolle la actividad económica requerida.	Se hace uso de bodega para almacenamiento de mercados en perfectas condiciones.	Se cumple
11	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales requeridas por la entidad y ofertadas en la propuesta.	Se cumple con todas las garantías y condiciones establecidas por la entidad.	Se cumple
12	Informar oportunamente al Supervisor del contrato, cualquier situación o irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato.	No se presenta ninguna eventualidad con ningún producto ni elemento.	Se cumple
13	Realizar las respectivas actas de entrega de suministro a satisfacción del Supervisor del contrato.	En cada entrega de mercados y suministros se proporciona el acta de entrega con la aprobación de la coordinadora del centro de Protección Adulto Mayor San Miguel.	Se cumple
14	Constituir las garantías y mantenerlas vigentes durante el plazo del contrato y el término de la liquidación.	Se cumple	Se cumple
15	Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de forma inmediata a la Alcaldía Municipal de Villeta por Intermedio del supervisor asignado por la administración.	Hasta el momento no se ha presentado ninguna novedad ni anomalía.	Se cumple

15	Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de forma inmediata a la Alcaldía Municipal de Villeta por intermedio del supervisor asignado por la administración.	Hasta el momento no se ha presentado ninguna novedad ni anomalía.	Se cumple
16	Garantizar y mantener la calidad de los productos ofrecidos, por tanto, se obliga a reemplazarlos o cambiarlos sin costo alguno para la entidad, cuando presenten defectos técnicos o cuando resulten defectuosos por fabricación, vencidos o fuera de la fecha de expiración, o con fecha de vencimiento cercana, previa comunicación que en tal sentido realice el supervisor. En el evento que se presenten reclamos o devoluciones de elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a las ofrecidas, o por las anteriores circunstancias, el contratista deberá reponerlo por el exigido a más tardar dentro del día hábil posterior a la respectiva devolución y requerimiento que por escrito haga el supervisor del contrato.	Se ofrecen todas las garantías solicitadas por el supervisor del contrato aclarando que hasta la fecha no se han presentado inconvenientes.	Se cumple
17	Acreditar los documentos necesarios para la contratación respectiva y su vigencia durante el término de ejecución del contrato.	Se entregan los respectivos documentos solicitados por la entidad, para la contratación verídicos y vigentes	Se cumple
18	Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.	Se cumple	Se cumple

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato **Nº UDS-CS- 388-2024** y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la **Unidad de Desarrollo Social.**

NUMERO CUENTA CORRIENTE	**DAVIVIENDA No 055046210005998l**
PAGO APORTES SALUD	**EPS SANITAS**
PAGO APORTES PENSIÓN	**PORVENIR**

PAGO APORTES ARL	POSITIVA SEGUROS
FIRMA DEL CONTRATISTA	lesly yulieht G.G

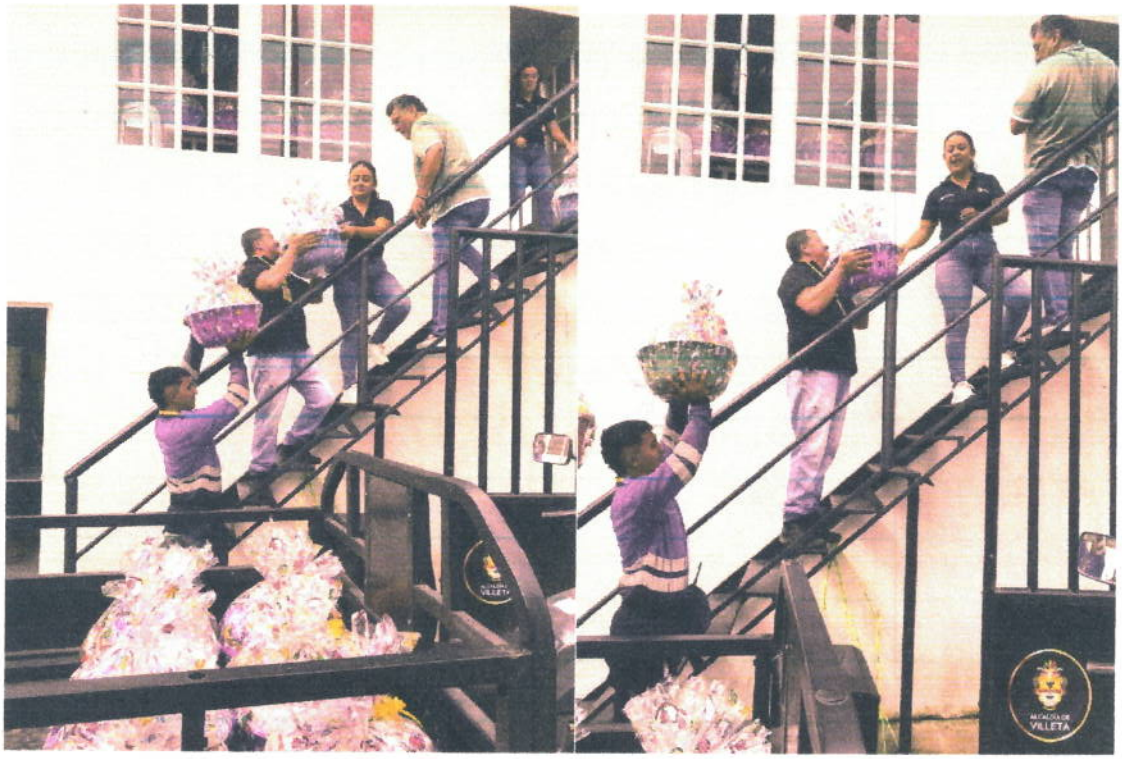
Revisado por:

Jefe de la dependencia

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
ACEITE PARA COCINA FRASCO X 3000 ML. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250	$ 31.948	$ 7.987.000
ARROZ BLANCO PARA SECO X LIBRA. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	1750	$ 3.479	$ 6.088.250
ARVEJA SECA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	750	$ 3.038	$ 2.278.500
AVENA EN HOJUELAS X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250	$ 8.330	$ 2.082.500
AZUCAR BLANCA 100% NATURAL X LIBRA. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500	$ 3.136	$ 1.568.000
CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250	$ 19.502	$ 4.875.500
CHOCOLATE DE MESA CON AZUCAR CLAVOS Y CANELA X 500 GR. EMPAQUE PLAS	250	$ 16.733	$ 4.183.250
CUCHUCO DE CEBADA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250	$ 3.626	$ 906.500
FRIJOL BOLA ROJA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500	$ 8.942	$ 4.471.000
GALLETAS CON CREMA DE VAINILLA. PAQUETE X 18 UNIDADES X 168 GR. EMPAQU	250	$ 11.662	$ 2.915.500
GALLETA DE SODA X 6 TACOS. EMPAQUE INDIVIDUAL PLASTICO.	250	$ 11.323	$ 2.830.750
GARBANZO X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500	$ 6.002	$ 3.001.000
HARINA DE MAIZ PARA HACER AREPAS X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500	$ 3.626	$ 1.813.000
HARINA DE TRIGO PRECOCIDA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500	$ 2.842	$ 1.421.000
LATA DE ATUN EN ACEITE X 160 GR. EMPAQUE INDIVIDUAL	250	$ 7.889	$ 1.972.250
LENTEJAS X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500	$ 5.635	$ 2.817.500
PASTA DE SECO X 250 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	750	$ 2.793	$ 2.094.750
PASTA DE SOPA X 250 GR. EMPAQUE INDIVIDUA PLASTICO	750	$ 2.793	$ 2.094.750
PAQUETE DE PAN HOJALDRADO X 10 UNIDADES	250	$ 6.762	$ 1.690.500
SAL BLANCA YODADA X 1000 GR. EMPAQUE INDIVIDUA PASTICO	500	$ 3.430	$ 1.715.000
GELATINA CAJA X 4 UNIDADES X35G C/U EMPAQUE INDIVIDUAL	500	$ 7.766	$ 3.883.000
MAYONESA BAJA EN GRASA X 1000 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250	$ 15.557	$ 3.889.250
BALDE DE 10 LTS	250	$ 12.642	$ 3.160.500
		TOTAL	$ 69.739.250

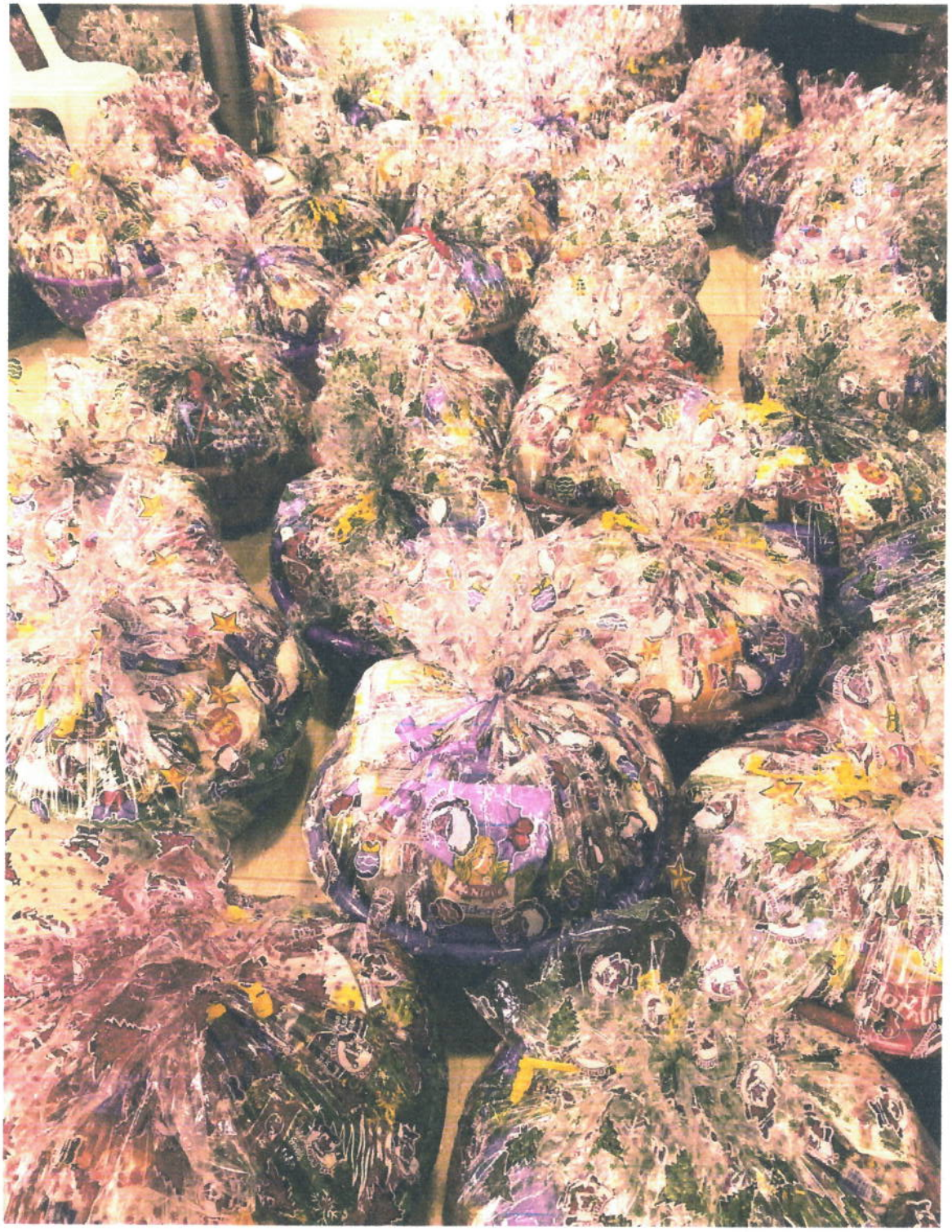
SOPORTE Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS PRESTADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE No. 388 DE 2024

MERCADOS










Galletas
Galletas
Galletas


Natilla


Natilla
Casero


Galletas





compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1099203679	LESLY YULIETH GIRALDO GARCIA	CALLE 5 6 17	8444012	jimenezjuan384@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I.– Independiente		CUNDINAMARCA	VILLETA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2024-11	2024-11	I	10/12/2024	82470013	TOTAL A PAGAR	
					$620.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-6	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	0	0	10.500			105	10.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	10.500	10.500
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	620.500	620.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1099203679	LESLY YULIETH GIRALDO GARCIA	CALLE 5 6-17	8444012	jlmenezjuan384@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	VILLETA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2024-11	2024-11	I	10/12/2024	82470013	TOTAL A PAGAR	
					$520.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. Exterior	Estudiante	IBC	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Ausentismo	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1099203679	GIRALDO GARCIA LESLY YULIETH	59	0			N															230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	299.000	14-23	2.000.000	1	10.500	CCF32	2.000.000	40.000	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Alcaldía de Villeta	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCE	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 F.A: 22/04/2024 Versión:03 Página: 1 de 1

CONTRATO DE SUMINISTRO No	388 DE 2024	ACTA No	2	FECHA DEL ACTA	10-Dec-2024

OBJETO CONTRACTUAL:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCADO DE PLAZA, MERCADO DE TIENDA, CARNICOS, ASEO E INSUMOS DE ENFERMERIA Y FARMACIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL Y CENTRO DIA FIJO Y MERCADOS PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR VULNERABLE, DEL MUNICIPIO DE VILLETA – CUNDINAMARCA".

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 12/11/2024 AL 5/12/2024	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31/12/2024

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	**NIT.:**	899999312-2	
ORD DEL GASTO:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO	**C.C.:**	11433481	
CONTRATISTA:	X	LESLY YULIETH GIRALDO GARCIA	**NIT.:**	1099203679	
REP. LEGAL:	X	0	**C.C.:**	0	
SUPERVISOR:	X	SONIA EDITH ORDOÑEZ REYES	**CARGO**	JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	
DEP. SUPERVISOR	X	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL			
INTERVENTOR:	X	0	**NIT.:**	0	

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido **70%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	2	DIAS	22	**INICIA**	9-Oct-2024	
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**2**	**DIAS**	**22**			
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**1**	**DIAS**	**27**			
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**0**	**DIAS**	**25**	**TERMINA**	31/12/2024	

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
a	Cumplir con el objeto del contrato.						
b	Entregar los productos o bienes solicitados y ofertados en el presente contrato nuevos, de óptima calidad, estar dentro del tiempo de uso y empleo, así como fuera de las fechas de expiración (y con fecha de vencimiento y/o expiración prudencial), correspondiendo a una marca reconocida en el mercado y en perfecto funcionamiento y/o apto para el consumo.						
c	Realizar entrega parcial de los productos solicitados conforme a la necesidad presentada por el Supervisor del Contrato, a través del Coordinador del Centro de Protección Adulto Mayor San Miguel y hasta agotar el valor del contrato.						
d	Realizar la entrega de los productos solicitados en las instalaciones del Centro de Protección Adulto Mayor San Miguel, en la Alcaldía Municipal de Villeta o en lugar distinto si así lo dispone el Supervisor del contrato.						
e	Realizar entrega del suministro de lunes a domingo, en un horario de 7:00 am a 7:00 pm.						
f	Garantizar un tiempo de respuesta máximo de 24 horas, luego de la solicitud que para tal efecto realice el supervisor del contrato.						
g	Suministrar cada uno de los elementos que le sean requeridos de conformidad con el objeto del contrato, en las cantidades requeridas, marcas y precios ofrecidos en la propuesta técnica y económica, en los sitios y plazos establecidos por la Alcaldía municipal.						
h	Disponer del medio de transporte adecuado para garantizar la entrega de los productos solicitados en el sitio, fecha y hora acordada con el Supervisor, en condiciones óptimas de calidad, funcionamiento y consumo.						
i	Mantener un surtido amplio y permanente de los productos requeridos en la ficha técnica y ofrecidos en la propuesta económica.						

j	Acreditar un establecimiento de comercio o una bodega donde cuente con un stock de los insumos o productos solicitados de manera permanente en el que desarrolle la actividad económica requerida.						
k	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales requeridas por la entidad y ofertadas en la propuesta.						
l	Informar oportunamente al Supervisor del contrato, cualquier situación o irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato.						
m	Realizar las respectivas actas de entrega de suministro a satisfacción del Supervisor del contrato.						
n	Constituir las garantías y mantenerlas vigentes durante el plazo del contrato y el término de la liquidación.						
o	Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de forma inmediata a la Alcaldía Municipal de Villeta por Intermedio del supervisor asignado por la administración.						
p	Garantizar y mantener la calidad de los productos ofrecidos, por tanto, se obliga a reemplazarlos o cambiarlos sin costo alguno para la entidad, cuando presenten defectos técnicos o cuando resulten defectuosos por fabricación, vencidos o fuera de la fecha de expiración, o con fecha de vencimiento cercana, previa comunicación que en tal sentido realice el supervisor. En el evento que se presenten reclamos o devoluciones de elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a las ofrecidas, o por las anteriores circunstancias, el contratista deberá reponerlo por el exigido a más tardar dentro del día hábil posterior a la respectiva devolución y requerimiento que por escrito haga el supervisor del contrato.						
q	Acreditar los documentos necesarios para la contratación respectiva y su vigencia durante el término de ejecución del contrato.						
r	Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.						

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:		
B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO**
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI**	**NO**
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI**	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-46-101025939	9/10/2024	1/05/2025	N/A	N/A	9/10/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	18-46-101025939	31/12/2024	31/12/2025	N/A	N/A	9/10/2024
PREDIOS Y LABORES Y OPERACIONES	18-54-101002818	9/10/2024	31/12/2024	N/A	N/A	9/10/2024

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	nov-24	10/12/2024	$ 320.000
PENSION	nov-24	10/12/2024	$ 250.000
RIESGOS	nov-24	10/12/2024	$ 10.500

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		Ejecucion Financiera	80%
E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$144.093.715**		
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$144.093.715		
E3.VALOR POR SERVICIOS	$3.750.000		
E4.VALOR POR SUMINISTROS	$0		
E5. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO			
E6. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0		
E7. VALOR ANTICIPO	$0		
E8. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA			
E9. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES			$0
E10. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))			$0
E11. VALOR DE LA PRESENTE ACTA			**$69.739.250**

E12. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES	$45.481.957
E13. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)	**$28.872.508**
E14. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)	**$69.739.250**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2024000781	FECHA:	9/10/2024
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	**Davivienda -Ahorros**		No	**550462100059981**		
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE		ESPECIAL		

G. FORMA DE PAGO:

La Alcaldía Municipal de Villeta pagará el valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos legales, mediante pagos mensuales y/o parciales de acuerdo a los bienes suministrados, previa entrega del informe de cumplimiento, factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento delo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen, reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda. Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción. PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada pago el CONTRATISTA deberá aportar la certificación de paz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o el representante legal de la empresa, según corresponda. Para realizar el respectivo pago el Supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de recibo a satisfacción.

PARÁGRAFO SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los pagos que la ALCALDÍA se compromete a cancelar al CONTRATISTA como contraprestación por el cumplimiento del objeto contratado, serán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2024000742 del 30 de agosto de 2024, expedido por el la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Villeta.

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO** Ordenador del Gasto	
CONTRATISTA:	**LESLY YULIETH GIRALDO GARCIA** Representante Legal Contratista	
SUPERVISOR:	**SONIA EDITH ORDOÑEZ REYES** JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	
INTERVENTOR:	**0** 0	

Espacio para
Logo Corporativo

LESLY YULIETH GIRALDO GARCIA
NIT 1.099.203.679-3
DIAGONAL 3 N 10 57
Tel: (601) 3103390598
Villeta - Colombia
angelesgiraldo1986@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FE 2

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE VILLETA			**Generación**	10/12/2024, 14:35
NIT	899.999.312-2	**Teléfono**	(601) 3143707562 - Ext. 000	**Expedición**	10/12/2024, 15:28
Dirección	CALLE 4 N 5- 75	**Ciudad**	Villeta - Colombia	**Vencimiento**	10/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACEITE PARA COCINA FRASCO X 3000 ML. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250.00	7,987,000.00
2	ARROZ BLANCO PARA SECO X LIBRA. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	1,750.00	6,088,250.00
3	ARVEJA SECA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	750.00	2,278,500.00
4	AVENA EN HOJUELAS X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250.00	2,082,500.00
5	AZUCAR BLANCA 100% NATURAL X LIBRA. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500.00	1,568,000.00
6	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250.00	4,875,500.00
7	CHOCOLATE DE MESA CON AZUCAR CLAVOS Y CANELA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250.00	4,183,250.00
8	CUCHUCO DE CEBADA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250.00	906,500.00
9	FRIJOL BOLA ROJA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500.00	4,471,000.00
10	GALLETAS CON CREMA DE VAINILLA. PAQUETE X 18 UNIDADES X 168 GR. EMPAQUE INDIVIDUA PLASTICO	250.00	2,915,500.00
11	GALLETA DE SODA X 6 TACOS. EMPAQUE INDIVIDUAL PLASTICO.	250.00	2,830,750.00
12	GARBANZO X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500.00	3,001,000.00
13	HARINA DE MAIZ PARA HACER AREPAS X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500.00	1,813,000.00
14	HARINA DE TRIGO PRECOCIDA X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500.00	1,421,000.00
15	LATA DE ATUN EN ACEITE X 160 GR. EMPAQUE INDIVIDUAL	250.00	1,972,250.00
16	LENTEJAS X 500 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	500.00	2,817,500.00
17	PASTA DE SECO X 250 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	750.00	2,094,750.00
18	PASTA DE SOPA X 250 GR. EMPAQUE INDIVIDUA PLASTICO	750.00	2,094,750.00
19	PAQUETE DE PAN HOJALDRADO X 10 UNIDADES	250.00	1,690,500.00
20	SAL BLANCA YODADA X 1000 GR. EMPAQUE INDIVIDUA PASTICO	500.00	1,715,000.00
21	GELATINA CAJA X 4 UNIDADES X35G C/U EMPAQUE INDIVIDUAL	500.00	3,883,000.00
22	MAYONESA BAJA EN GRASA X 1000 GR. EMPAQUE PLASTICO INDIVIDUAL	250.00	3,889,250.00
23	BALDE DE 10 LTS	250.00	3,160,500.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit:830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 23

Total Bruto	69,739,250.00
Total a Pagar	69,739,250.00

Valor en Letras:
Sesenta y nueve millones setecientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 69,739,250.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083753721 aprobado en 20241119 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**

- Actividad Económica 4721 Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados Tarifa

CUFE: 8cb1e9ee23c5ff7afe762e83384e874299a2b754570b364e163e81e4f8610268f8e936d3ce002e6c1d1f96be5dab5193

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA

Nit: 899999312-2

OFICINA ALMACEN GENERAL

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro: 202400064

FECHA DE INGRESO: VILLETA MARTES, 10 DICIEMBRE 2024 **Factura Nº:** FE 2

REGISTRO CONTRATO DE SUMINISTRO No **202400027**

Proveedor GIRALDO GARCIA LESLY JULIETH, DIR: DG 3 # 10 - 57 BARRIO BELLO HORIZONTE, TEL:3103390598 , NIT: 1099203679 FAX: **Remisión Nº:**

Nº	Código	Descripción y Caracteristicas del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
1	10111030040	Harina para arepas x 500 gm HARINA DE MAIZ PARA AREPA	UND	500.00	3,626.00	1,813,000.00
2	10111030036	Arroz 500 gm ARROZ DE SECO X 500 GR	LBR	1,750.00	3,479.00	6,088,250.00
3	10111010026	ARVEJA ARVEJA SECA X 500 GRMS	LBR	750.00	3,038.00	2,278,500.00
4	10111020069	AVENA AVENA EN HOJUELAS X 500 GRMS	UND	250.00	8,330.00	2,082,500.00
5	10111030039	Azucar x 500 gm AZUCAR X 500 GR	LBR	500.00	3,136.00	1,568,000.00
6	10111030024	Café x 500 gm CAFÉ TOSTADO X 500 GRMS	PAQ	250.00	19,502.00	4,875,500.00
7	10111030041	Chocolate x 500 gm CHOCOLATE X 500 GRMS	LBR	250.00	16,733.00	4,183,250.00
8	10111020039	CUCHUCO CUCHUCO DE CEBADA X 500 GRMS	UND	250.00	3,626.00	906,500.00
9	10111030038	Frijol x 500 gm FRIJOL BOLA ROJA X 500 GRMS	LBR	500.00	8,942.00	4,471,000.00
10	10111020070	GALLETAS GALLETA CON CREMA DE VAINILLA X 18 UND	UND	250.00	11,662.00	2,915,500.00
11	10111020009	ACEITE ACEITE FRASCO X 3000 MLTS	UND	250.00	31,948.00	7,987,000.00
12	10111010046	GARBANZO GARBANZO X 500 GRMS	UND	500.00	6,002.00	3,001,000.00
13	10104050047	BALDE BALDE X 100 LTS	UND	250.00	12,642.00	3,160,500.00
14	10111020044	HARINA HARINA DE TRIGO X 500 GRMS	UND	500.00	2,842.00	1,421,000.00
15	10111010010	Latas de atun LATA DE ATUN X 16 GMRS	UND	250.00	7,889.00	1,972,250.00
16	10111030037	Lenteja x 500 gm LENTEJA X 500 GRMS	LBR	500.00	5,635.00	2,817,500.00
17	10111020040	PASTA PASTA DE SECO X 250 GRMS	UND	750.00	2,793.00	2,094,750.00
18	10111020040	PASTA PASTA DE SOPA X 250 GRMS	UND	750.00	2,793.00	2,094,750.00
19	10111020007	PAN PAQUETE DE PAN HOJALDRADO X 10 UND	UND	250.00	6,762.00	1,690,500.00
20	10111020011	SAL SAL X 1000 GRMS	UND	500.00	3,430.00	1,715,000.00
21	10111020051	GELATINA GELATINA X 4	UND	500.00	7,766.00	3,883,000.00
22	10111020049	MAYONESA MAYONESA X 1000 GRMS	UND	250.00	15,557.00	3,889,250.00
23	10111020070	GALLETAS GALLETA DE SODA 6 TACOS	UND	250.00	11,323.00	2,830,750.00
				Total	**$**	**69,739,250.00**

RESUMEN

Grupo	Valor
101040	3,160,500.00
101110	7,251,750.00
101110	33,510,500.00
101110	25,816,500.00
Total $	**69,739,250.00**

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA

Nit: 899999312-2

OFICINA ALMACEN GENERAL

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro: 202400064

FECHA DE INGRESO: VILLETA MARTES, 10 DICIEMBRE 2024 **Factura Nº:** FE 2

REGISTRO CONTRATO DE SUMINISTRO No **202400027**

Proveedor GIRALDO GARCIA LESLY JULIETH, DIR: DG 3 # 10 - 57 BARRIO BELLO HORIZONTE, TEL:3103390598 , NIT: 1099203679 FAX: **Remisión Nº:**

					VALOR DE ADQUISICION	
Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Unitario	Total

Detalle: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCADO DE PLAZA, MERCADO DE TIENDA, CARNICOS, ASEO E INSUMOS DE ENFERMERIA Y FARMACIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL Y CENTRO DIA FIJO Y

Destino: FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL Y CENTRO DIA FIJO Y MERCADOS PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

SON: SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MC.

ALMACEN MUNICIPAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

VILLETA, **03/05/2024**
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA.
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LESLY GIRALDO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1099203679**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550462100059981**
Fecha de apertura	**17/11/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14771635786

(415)7707212489984(8020) 000001477163578 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 9 9 2 0 3 6 7 9 — 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 2 0 3 6 7 9	2 0 0 5 0 3 1 5

Lugar de expedición	29. País	28. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barbosa 0 7 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIRALDO	GARCIA	LESLY	YULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LA PATRONA FRUTAS Y VERDURAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Villeta 8 7 5

41. Dirección principal: DG 3 10 57 BRR BELLO HORIZONTE

42. Correo electrónico	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
angelesgiraldo1986@gmail.com	3 1 0 3 8 9 0 5 9 8	

43. Código postal

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 1	2 0 1 3 1 0 0 3	4 7 2 9	2 0 1 3 1 0 0 3	1 0 8 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 2

05 - Impto. renta y compl. régimen ordinario
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. Nº. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2021-07-13 15:25:37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: GIRALDO GARCIA LESLY YULIETH

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-03-2024:05:54:31PM

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO GENERADO EN EL PORTAL WEB DE LA DIAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14771635786

(415)7707212489984(8020) 000001477163578 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 9 9 2 0 3 6 7 9

6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

13. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
68. Sin personería jurídica
63. Formas asociativas
66. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas
64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 0 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 4 2 6 8	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	8 7 5	

Vigencia

80. Desde
81. Hasta

Composición del Capital

82. Nacional %
83. Nacional público %
84. Nacional privado %
85. Extranjero %
86. Extranjero público %
87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV.
1	4 9	2 0 1 3 0 3 1 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 07-03-2024 05:54:31PM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ